Boletín N°067/20

IMRD, presente en el exitoso festival virtual de cometas de la JAC Bochica

27 de agosto de 2020. Exitosa fue la realización del XXII Festival de Cometas organizado por la junta de acción comunal de Bochica y que en la edición de 2020 se desarrolló de manera virtual.

El evento comunal que fue apoyado por el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía en cabeza del director, Aldover Alexander Colorado, contó con la participación de 24 familias, quienes realizaron un video en donde se evidenció la elaboración de la cometa y en algunos casos, un corto vuelo para luego ponerlos a votación en las redes sociales de la junta de acción comunal.

En desarrollo de la competencia se evidenció la creatividad e integración familiar entorno a la elaboración de las cometas en cada una de las 5 categorías establecidas: la más pequeña, la más grande, la más original, acrobática y vuelo libre.

El concurso dejó los siguientes ganadores de acuerdo a los votos obtenidos, así:

Categoría + pequeña

1. Lugar Gerónimo Bolaños
2. Lugar Ana María Santiesteban
3. Danna Pabón
4. Henry Antonio Cárdenas
5. Mariana Lizeth Díaz

Categoría + grande

1. Diego Rubio
2. Johan Cojo
3. Joaquín Casas

4. Jairo Díaz

Categoría + Original

1. Luz Mary Torres
2. Diego Rubio
3. Lilia García
4. Samuel Ruiz
5. Johan Cojo
6. Julián Cataño
7. Francisco Buitrago

Categoría acrobática

1. Juan Pabón
2. Emili Jamaica
3. Jairo Díaz

Categoría vuelo libre

1. Juan David Cruz
2. Jorge Olave
3. Joaquín Casas
4. Karen Hernández-Laura Romero
5. Johana León

Los ganadores recibieron trofeos, medallas y bonos de compra por parte del IMRD Chía, como parte de la premiación que otorgó la Junta de Acción Comunal que preside el señor, José Pulido.

El Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía exalta la labor de los líderes comunales que buscan a través de este tipo de actividades mantener la unión familiar y preservar la sana convivencia de sus comunidades en tiempos de pandemia.

"*Desde el IMRD estamos atentos a apoyar las iniciativas con relación a todas las actividades deportivas y recreativas que se generen desde las juntas de acción comunal",* manifestó el director del IMRD, Aldover Alexander Colorado.

Oficina de Prensa y Comunicaciones
Facebook: OFICIALIMRDCHIA
Twitter: @imrdprensachia
www.imrdchia.gov.co